

# 6. INDUSTRIA Y MINAS

## FUENTES

---

*Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo. Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera*

Esta Dirección General suministra datos sobre explotación minera, incluidos en la memoria de la Consejería.

Adicionalmente, proporciona información sobre la inversión industrial. La información base proviene de los boletines que toda empresa industrial está obligada a cumplimentar en caso de su creación o ampliación de capital. Estos boletines son cumplimentados en la Dirección General de Industria, Energía y Minas e incorporados al Registro de Establecimientos Industriales a partir del cual se elabora la explotación que aquí se presenta.

## PRINCIPALES CONCEPTOS

---

*Inversión Industrial:* Valor de los bienes de capital fijo (maquinaria nacional e importada y otros bienes de equipo), así como de instalaciones, terrenos y otras construcciones, destinadas a ser utilizadas en la actividad productiva de industrias de nueva creación o a ampliación de empresas industriales ya ubicadas en la región.